

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10343** *VIVEROS GENERALIFE, S.A.*

Doña Maria Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 1050/08, 1051/08, a instancia de Francisco del Ojo Vega, Manuel Quintana Reche, Adolfo Oliver Gonzalez, José Manuel Garrido Serrano y Emeterio Martín Santos contra Viveros Generalife, S.A., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe 120.374,07 euros de principal más 34.000 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 31 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023773-1